

Expediente: 175/10
Carátula: GRANITO GABRIELA PAMELA Y OTROS C/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A Y OTROS (ASPEN S.R.L Y ERAZO MARTA MERCEDES) S/ AMPARO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GRANITO, MELANIE AILEN-ACTOR
23148866279 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A., -DEMANDADO
23148866279 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A. (HOY GALENO ART S.A.), -DEMANDADO
900000000000 - ERAZO, MARTA MERCEDES-DEMANDADO
20230156280 - GRANITO, GABRIELA PAMELA-ACTOR
20240596157 - ASPEN S.R.L., -DEMANDADO
20230156280 - PADILLA, RODRIGO-POR DERECHO PROPIO
307162716481077 - GRANITO, NICOLE DEL ROSARIO-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 175/10



H103065062420

JUICIO: GRANITO GABRIELA PAMELA Y OTROS c/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A Y OTROS (ASPEN S.R.L Y ERAZO MARTA MERCEDES) s/ AMPARO.- 175/10

San Miguel de Tucumán.-

Atento al proceso de despapelización del Poder Judicial (Acordada CSJT 822/20, 706/22 y 172/24): REMÍTANSE el expediente soporte papel y RADÍQUESE el presente expediente digital en la OFICINA DE DIGITALIZACIÓN, a fin de que proceda a completar la digitalización del mismo. A tales efectos. LÍBRESE OFICIO.-MA -175/10

ADRIANA MONTINI

Juez

Juzgado del Trabajo

Vla. Nominación